

El Ovallino

HECHO OCURRIDO EN LA MADRUGADA DEL VIERNES

ROBAN COLECTIVO Y CHOCAN CASA EN POBLACIÓN 8 DE JULIO

La vivienda es de una pareja de adultos mayores y sus familiares señalan que este tipo de accidentes son repetitivas, por ello exigen mayor control y seguridad en el sector. Los responsables del choque habrían robado el vehículo horas antes, y se dieron a la fuga una vez producido el accidente. **05**



**NO SE REGISTRARON
VÍCTIMAS FATALES**

**INCENDIO
AFECTA
VIVIENDA EN
COMBARBALÁ**

04

**COMUNEROS AGRÍCOLAS
PIDEN SU CONTINUIDAD**

**DESTACAN
PROGRAMA
DE SUELOS
DEGRADADOS**

03

**QUINTA FECHA ANTE
HUERTOS FAMILIARES**

**CSD OVALLE
EN BUSCA DE
VOLVER AL
TRIUNFO**

08

EL PRIMERO EN SER RECONOCIDO EN OVALLE

**CESFAM SOTAQUÍ OBTUVO SELLO DE ACREDITACIÓN GRACIAS
A SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y ATENCIÓN A USUARIOS**

07

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

Más de 40 mil trabajadores se verían beneficiados por el alza del sueldo mínimo

CHRISTIAN ARMAZA
La Serena

Este miércoles recién pasado, la Sala de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad de sus integrantes y despachó a ley, el proyecto de reajuste del salario mínimo.

De esta forma, con 139 votos a favor, el proyecto que reajusta el sueldo mínimo y que llegaría a 380 mil pesos a contar de mayo, 400 mil pesos en agosto y, eventualmente, a 410 mil pesos en enero si la inflación acumulada en 12 meses a diciembre de 2022 supera el 7%, ya es una realidad.

“¡Históricas noticias para Chile! Hoy avanzamos junto a las y los trabajadores con medidas concretas y la mayor alza del Sueldo Mínimo en 25 años. Gran acuerdo entre trabajadores, empresas, pymes y parlamentarios. Seguimos!”, fue el comentario que el Presidente Gabriel Boric publicó en su cuenta de twitter tras conocerse la aprobación de la iniciativa por el Congreso. En efecto, este reajuste implica una importante subida de un 14,3% de este tipo de ingreso.

La propuesta está además acompañada de un programa de subsidio para las pequeñas y medianas empresas (Pymes) que comenzará en 22 mil pesos.

Sobre ello, la seremi del Trabajo, Claudia Santander, explicó que este subsidio “les permite enfrentar el aumento del ingreso mínimo, que considera un aporte de 22 mil pesos por trabajador a partir de mayo y de 26.000 desde el mes de agosto. Además, si el ingreso básico llega a 410.000, en caso que la inflación llegue a un 7% en enero de 2023, el aporte será de 32 mil pesos en total”, señaló.

UN LOGRO A PARTIR DEL DIÁLOGO

Sobre el reajuste del salario mínimo, la seremi reiteró que este aumento es el más alto en el último cuarto de siglo en el país pero sobre afirma, “será una contribución para la economía familiar”.

En ese sentido, destacó también que el acuerdo obtenido en el Congreso por un salario mínimo “se logra a través del diálogo con trabajadores y empleadores. Además, esta ley incluye medidas que buscan compensar, en parte, el alza de precios de la Canasta básica de alimentos, a través de reajuste del Subsidio Único Familiar y la Asignación Familiar”.

En efecto, el proyecto contempla un aporte compensatorio para las familias, específicamente de 7.000 pesos por carga familiar. Es por esto además que se amplió el concepto de “carga

La aprobación del proyecto del ley que reajusta el salario mínimo hasta los 400 mil pesos a partir del mes de agosto beneficiará a un conjunto de personas que hoy trabajan básicamente en el sector formal de la economía, y en rubros como el comercio, la actividad silvoagropecuaria y de recreación.

Zona de debates



Claudia Santander

SEREMI DEL TRABAJO

“Sin duda este importante acuerdo firmado entre el gobierno y las Mipymes y que ha sido aprobado en el Parlamento, demuestra que el diálogo y consenso permite implementar políticas que favorezcan a trabajadores y empleadores”



Pablo Pinto

ACADÉMICO UCN

“Debemos mejorar en la productividad, pues si las empresas no se vuelven competitivas con estos mayores costos, algunas empresas pequeñas, (...) pueden salirse del mercado, quebrar, o reducir sus turnos, o bien, disminuir el número de personal”

familiar” en el Senado.

Y si bien, finalmente, el Ingreso Mínimo Garantizado, subsidio del gobierno anterior, no está incluido en esta ley, se hicieron cambios al proyecto para hacer más fácil el proceso de postulación para este subsidio. Esto, para que no hayan casos de personas que reciban un aumento de salario mínimo por perder el subsidio del Ingreso Mínimo Garantizado y que tengan una diferencia negativa.

“Sin duda este importante acuerdo firmado entre el gobierno y las Mipymes y que ha sido aprobado en el Parlamento, demuestra que el diálogo y consenso permite implementar políticas que favorezcan a trabajadores y empleadores. Con ello se da cumplimiento también al compromiso del Presidente Gabriel Boric con la ciudadanía y en especial los y las Trabajadores”, aseguró la seremi Santander.

LOS BENEFICIADOS

Pero, ¿cuántos trabajadores se verán impactados por este reajuste en el salario mínimo en la Región de Coquimbo?

El académico y director de la Escuela de Ciencias Empresariales de la Universidad Católica del Norte, Pablo Pinto, explicó que, actualmente, se calcula que habría unas 125 mil personas en la región que perciben un ingreso mínimo igual o inferior a 350 mil pesos. Y de esos 125 mil, aproximadamente unos 68 mil se encuentran en el mercado formal, “de manera de que son los que estarían más directamente impactados”.

“Ahora bien”, complementa, “de esos 68 mil, nuestra estimación es que esto va a tender a afectar a alrededor de unas 40 mil personas en el mercado laboral, producto de que hay muchos que trabajan menores horas o no realizan

trabajos a tiempo completo, de manera que no tienen una remuneración que a va a llegar a los niveles de los 400 mil pesos cuando esta implementada esta medida”.

En síntesis agrega, el universo de trabajadores beneficiados corresponderá fundamentalmente a aquellos que están en la economía formal, alcanzando un número que podría variar entre los 40 y 60 mil trabajadores, “más cercano probablemente a las 40 mil personas, que son las que cumplen las condiciones e impactando exclusivamente al sector formal, y más fuerte en términos de costos a las micro y pequeñas empresas que tienen hasta 10 trabajadores como máximo”.

¿Y en qué sectores productivos se concentran mayoritariamente estos trabajadores? Según explica el académico de la UCN, las personas que ganan el mínimo se concentra en rubros como el Comercio, la actividad Silvoagropecuaria y Pesca, de Recreación y en Hogares como Empleadores.

¿PUEDE SEGUIR SUBIENDO?

Entre tanto, el gobierno mantiene firme su compromiso de dejar el salario mínimo en 500 mil pesos hacia el final de su administración. Incluso, la propia ministra del Trabajo Jeannette Jara, confirmó que ahora se avanzará en otra de las promesas del Ejecutivo: la jornada laboral de 40 horas.

Pero, si bien la promesa del gobierno es alcanzar los 500 mil pesos como sueldo mínimo, ¿es posible seguir aumentándolo?

Para el académico Pablo Pinto, ello tiene directa relación con la productividad de la economía donde a su juicio, está el gran desafío para el país. “Ello no tiene que ver con forzar a seguir aumentando el salario mínimo, sino que tiene que ver con la productividad de los sectores”.

Por ello, a juicio de Pinto, la prioridad del gobierno tiene que ser en primer lugar, la recuperación del empleo. “Nosotros tenemos todavía en la región 55 mil empleos pre pandemia que en términos reales no se han recuperado. Y en segundo lugar, debemos mejorar en la productividad, pues si las empresas no se vuelven competitivas con estos mayores costos, algunas empresas pequeñas, sobre todo micro y pequeñas empresas que son las que concentran estos ingresos y salarios menores, pueden salirse del mercado, quebrar, o reducir sus turnos, o bien, disminuir el número de personal, y eso puede impactar muy negativamente en el empleo regional”, argumentó.

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Provincia del Limarí

Durante la presente semana la Gobernadora Regional Krist Naranjo inició un trabajo conjunto con las Comunidades Agrícolas del Elqui, Limarí y Choapa, en una instancia que no se había realizado en años anteriores.

“En esta primera reunión he podido conocer el trasfondo que ellos están viviendo como comunidades agrícolas en el tema hídrico y también los procesos que ellos han vivido en temas como el ordenamiento de predios, y también, haciéndome el hincapié que no han sido considerados anteriormente en muchas gestiones, en mesas territoriales. Por lo tanto, era para mí un deber tener una primera mesa con ellos de trabajo más cercano y conjunto para que me hagan llegar también sus prioridades”, señaló al respecto Naranjo.

La presidenta de la Asociación de Comunidades Agrícolas del Limarí, Mirtha Gallardo, quiso destacar una de las muchas inquietudes que tienen los comuneros en la actualidad, esta es la continuidad del Programa de Suelos Degradados.

Este programa a cargo del Ministerio de Agricultura tiene como objetivo recuperar el potencial productivo de los suelos agropecuarios degradados y mantener los niveles de mejoramiento alcanzado. Está dirigido a todos los productores agrícolas del país, sean propietarios, arrendatarios, comodatarios, usufructuarios o medieros, que cumplan con los requisitos establecidos en la Ley N° 20.412, su reglamento y las bases de sus respectivos concursos públicos.

En la etapa pasada de este programa se realizaron construcción de terrazas, zanjas de infiltración, diques, entre

TRAS SU TÉRMINO EN FEBRERO PASADO

Comunidades Agrícolas exigen la continuidad del programa de suelos degradados

La presidenta de la Asociación de Comunidades Agrícolas del Limarí, Mirtha Gallardo, señala que los comuneros valoraron de buena forma el programa SIRDS, el cual mejora los suelos de las comunidades a través de obras como la construcción de terrazas, zanjas de infiltración y diques, entre otras.

otras obras, las cuales agradaron a los comuneros, por lo que exigen la continuidad de este tipo de obras.

“Queremos la continuidad de un importante instrumento que ha sido para los campesinos, como lo es el SIRSD (Programa de suelos degradados), lo que contribuye a mejorar los suelos de las comunidades agrícolas, este programa terminó en febrero de este año y nosotros lo hemos bien valorado, queremos decirle a las autoridades que queremos la continuidad de este programa”, apuntó Mirtha Gallardo.

Hay que destacar que las zanjas de infiltración y los acuíferos son demandas antiguas del Consejo Regional Campesino que preside Leticia Ramírez, y de las Comunidades Agrícolas, como las del Limarí que preside Mirtha Gallardo.

Tanto es así que fue informada en su momento a los equipos técnicos de la candidatura de Gabriel Boric,



Dirigentes de las Comunidades Agrícolas del Elqui, Limarí y Choapa se reunieron con la Gobernadora Regional Krist Naranjo.

posteriormente a su equipo asesor una vez electo como presidente y de igual forma se le ha comunicado al nuevo Ministro de Agricultura, y ahora también fue comentada a la Gobernadora Regional para acordar gestiones, “esta no es una propuesta nueva, es una propuesta que se sabe a nivel nacional, nosotros pedimos la continuidad”, comentó Gallardo.

Por otro lado, y para finalizar, la dirigente agrícola valoró las gestiones y diferentes ayudas provenientes desde el Gobierno Regional, “para nosotros tiene tremenda valoración esta visibilización que nos hace la gobernadora, primero por trabajar con

las tres asociaciones de comunidades agrícolas, el poder llegar con apoyo a personas no usuarias de Indap o también como firmar el convenio con el Ministro de Telecomunicaciones para dar conectividad al mundo rural, así también tratar los temas específicos de las comunidades agrícolas en una mesa de trabajo, porque nosotros queremos seguir viviendo en esta tierra, pero con calidad de vida y nosotros los dirigentes buscamos la forma de aportar con el apoyo de la gobernadora, porque tiene toda la disposición, porque sus propuestas con las nuestras se vinculan muy bien para poder avanzar”, concluyó.

SE PUEDE LOGRAR UN AHORRA ANUAL DE 80 MIL PESOS

Familias de Tulahuén se benefician con kits para lograr eficiencia energética en sus casas

El Programa “Con Buena Energía” realizó capacitación a 100 vecinos de la localidad de Monte Patria, con la finalidad de ser más eficientes en el uso de los artefactos eléctricos.

Tulahuén

La Seremi de Energía, a través del programa “Con Buena Energía, realizó la primera capacitación en ahorro energético del año, en la localidad de Tulahuén, beneficiando a 100 familias para que ahorren en sus cuentas de luz y gas.

La jornada realizada en convenio con la Municipalidad de Monte Patria, en la Escuela Fronteriza Mundo Nuevo de Tulahuén, permitió a las vecinas y vecinos aprender a ser más eficientes en el uso de los artefactos eléctricos, cuidados en el refrigerador, entre otras recomendaciones. Junto con la charla, los beneficiarios recibieron un



Las familias de Tulahuén beneficiadas agradecieron la capacitación y el kit energético.

kit de 3 ampollitas LED, un alargador zapatilla y una guía educativa con consejos prácticos que contribuyen a un ahorro anual de 80 mil pesos.

La Seremi de Energía, María Castillo, destacó que “para nosotros es muy importante realizar esta actividad en una localidad tan alejada de las cabeceras provinciales y regionales, por lo tanto, queremos llegar con este

kit e incentivar con la capacitación y con los consejos a las personas, para que puedan ahorrar en sus casas, en el uso de los electrodomésticos y lograr una contribución en su presupuesto familiar”.

La actividad contó con la presencia del Alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera, quien valoró la asistencia de los beneficiarios, “va en la línea de

lo que hemos venido impulsando, de poder ir generando un desarrollo sustentable de nuestro territorio y hoy más que nunca, con la situación económica que estamos viviendo, es importante ir ahorrando en todos los aspectos”, indicó.

Paola Angel, vecina del sector Mundo Nuevo de Tulahuén, agradeció la capacitación, porque “uno siempre deja los cargadores conectados, el hervidor uno no lo desenchufa y hay varias cosas que uno tiene enchufadas y es un gasto de energía”. Asimismo, valoró la entrega del kit “porque en las casas no tenemos las led, tenemos de las otras, que consumen más, por lo tanto, es un ahorro para cada familia”.

El programa está destinado a personas que pertenezcan al Registro Social de Hogares, entre los tramos 0 al 70% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, y que no hayan sido beneficiados por esta iniciativa con anterioridad.

BOMBEROS INVESTIGA CAUSAS DEL SINIESTRO

Incendio consume por completo vivienda en la localidad de Pama Arriba

El municipio de Combarbalá entrega ayuda psicosocial y apoyo con el retiro de escombros a la dueña del inmueble, mientras que ocho voluntarios de la Primera y Quinta Compañía de Bomberos de la comuna ayudaron en el combate del siniestro.

REBECA LUENGO
Combarbalá

Con pérdida total resultó un inmueble de la localidad de Pama Arriba, en la comuna de Combarbalá y en el que habitaba una adulta mayor, vivienda que fue consumida por un incendio la madrugada de este viernes.

El Cuerpo de Bomberos recibió la llamada a las 02:35 horas y al llegar al lugar, personal de la Primera y Quinta Compañía encontró la vivienda, de material ligero, quemada prácticamente por completo. El inmueble se encuentra en el sector del Puente



CEDIDA

Un incendio afectó una vivienda en la localidad de Pama Arriba en la comuna de Combarbalá.

EXTRACTO

Segundo Juzgado Letras Ovalle, carátula "Itaú Corpbanca/Gómez", Rol: **C-1264-2017, el 03 DE JUNIO DE 2022, A LAS 12:00 HORAS**, se rematará en Tribunal el inmueble consistente en sitio y vivienda ubicado en pasaje Zunilda Santander Rojas N°746, que corresponde al Sitio N°85 de la Manzana E, del Conjunto Habitacional Don Vicente, II Etapa, de esta ciudad, comuna de Ovalle, Provincia de Limarí, Cuarta Región. La propiedad se encuentra actualmente inscrita a fojas 3769V N°2648, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle del año 2011. Mínimo para la subasta será la suma de **\$24.334.019.-** El precio será pagado de contado mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal, dentro del plazo de 5 días hábiles, contados desde la fecha de la subasta. Todo postor, para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para el remate mediante vale vista del Banco Estado de Chile a la orden del Tribunal. El remate se realizará a través de la modalidad de video conferencia, mediante la plataforma Zoom. Interesados deberán tener activa su clave única del Estado, y otorgar la garantía previa suficiente de que llevará a efecto la compra del inmueble, en los términos que se indican en las bases de remate, siendo de su cargo verificar que ha efectuado la debida constitución de esta última, en forma oportuna y correcta. Los postores interesados deberán también, presentar un escrito en la causa, señalando una casilla de correo electrónico y un teléfono celular de contacto, habilitado para mensajería whatsapp, para que se les remita en su oportunidad la invitación respectiva por parte del señor Oficial Primero del Tribunal, quién será el anfitrión de la videoconferencia. En el mismo escrito deberá indicar los datos de individualización del vale vista que constituye la única forma de garantía admitida, documento este último que deberá ser acompañado materialmente a la causa, en una funda plástica transparente que permita verlo por ambos lados, ingresado a través del buzón de escritos del tribunal, antecedentes ambos que serán recibidos por el tribunal hasta las 12:00 horas. del día anterior a la fecha del remate, a fin de facilitar la manipulación de la garantía, la certificación de su suficiencia y la remisión del correo electrónico con los datos de conexión necesarios para coordinar el ingreso y participación de todos los postores admitidos, con la debida anticipación. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. Ovalle, nueve de mayo de dos mil veintidós.

MAURICIO AGUILERA TAPIA.
SECRETARIO SUBROGANTE.

"AL MOMENTO DEL ARRIBO DE NUESTRAS UNIDADES, EL INCENDIO ESTABA EN UNA FASE DE DECAIMIENTO, YA QUE GRAN PARTE DE LA ESTRUCTURA ESTABA DESTRUIDA"

RODRIGO SANTOS
BOMBEROS DE COMBARBALÁ

Pama, que atraviesa el estero del mismo nombre y que conecta a dicho sector con Valle Hermoso.

El incendio no dejó víctimas que lamentar y, de acuerdo con información recabada por El Ovallino, la moradora se encontraba en casa de familiares al momento de producirse el siniestro, que consumió la construcción tipo mediagua y todos

sus bienes.

De acuerdo con Rodrigo Santos, comandante del Cuerpo de Bomberos, "al momento del arribo de nuestras unidades, el incendio estaba en una fase de decaimiento, ya que gran parte de la estructura estaba destruida, lamentablemente. La casa tiene moradores, una mujer adulta mayor, quien en el momento del incendio no se encontraba en el inmueble. Debido a que la casa era de material ligero, fue rápidamente consumida, no obstante, se evitó la propagación del fuego hacia otras estructuras".

Cabe destacar que la vecina afectada ya ha sido asistida por la Oficina de Emergencias y el Departamento Social de la Municipalidad de Combarbalá, que presta apoyo psicosocial a la dueña del inmueble, así como las tareas de retiro de escombros del lugar.

De acuerdo con lo indicado por el Cuerpo de Bomberos de Combarbalá, las causas del siniestro están siendo investigadas.

edn | COTIZA
Impresores | TU PROYECTO

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

VIOLENTO CHOQUE OCURRIÓ EN LA MADRUGADA

Dueños de vivienda que amaneció con un auto en su patio exigen mayor seguridad en el sector

REBECA LUENGO
Ovalle

Eran cerca de las 3 de la madrugada cuando Myriam Urtubia y su marido despertaron al oír un estruendo en su vivienda. Se levantaron y en su patio se encontraron con un taxi colectivo encendido, las luces prendidas y la música a alto volumen. Desde el vehículo vieron descender a dos personas que corrieron rápidamente para desaparecer por calle Los Nogales.

Así relata la familia de esta pareja de adultos mayores que vive en la intersección de Las Añañucas con Los Lirios, en la población 8 de Julio en Ovalle, el grave accidente ocurrido este viernes en la vivienda. De acuerdo a los familiares de la pareja de adultos mayores, lamentablemente no es la primera vez que ocurre este tipo de hechos, ya que se encuentran justo en la curva de la conocida bajada de "Limarí".



Un taxi colectivo habría sido robado por dos individuos, quienes posteriormente chocaron el vehículo en una casa.

EL OVALINO

MAYOR SEGURIDAD

Yessenia Cortés, nieta de Miriam Urtubia, señala que "desde que tiene uso de razón que ocurren accidentes en la casa de mis abuelos". El último se registró hace un par de meses, cuando una camioneta también chocó en la barrera de contención que instaló el municipio de Ovalle, la que quedó completamente debilitada. Sin embargo, nadie la reparó, por lo que no tuvo la fuerza para contener el taxi colectivo la madrugada del viernes.

"Hace muchos años cayó una camioneta en la parte de delante de la casa, justo en el living comedor y se tuvo que rehacer la casa completa y esto ha sucedido muchas veces", añade Yessenia.

Si bien el municipio cubrió el sector del choque para prevenir robos a la vivienda, Yessenia señala que los gastos siempre corren por cuenta de la familia y además, el muro de la casa contigua también resultó quebrado. "Nosotros estamos expuestos, ahora debemos construir el muro rápidamente porque el sector ya no es tan seguro y debemos hacerlo. Además, estos accidentes continuarán si los

La vivienda es de una pareja de adultos mayores y sus familiares señalan que este tipo de accidentes en la vivienda es repetitivo, por ello exigen mayor control y seguridad en el sector que se encuentra en la población 8 de Julio. El vehículo chocado, que corresponde a un taxi colectivo, habría sido robado horas antes.

"DESDE QUE TIENE USO DE RAZÓN QUE OCURREN ACCIDENTES EN LA CASA DE MIS ABUELOS"

YESSENIA CORTÉS

FAMILIAR DE PERSONAS AFECTADAS

conductores toman la curva a exceso de velocidad y la municipalidad después del anterior choque no reforzó la barrera de contención".

Por ello Yessenia pide mayor apoyo

del municipio y de carabineros para que estos hechos no vuelvan a ocurrir y sus abuelos no estén en riesgo.

INSEGURIDAD

Según se informó, el vehículo chocado, que corresponde a un taxi colectivo, habría sido robado horas antes por dos sujetos.

De acuerdo con el relato de los dueños del móvil a Diario El Ovallino, el conductor habría tomado una carrera hacia la Población El Molino y al dejar al pasajero, dos sujetos salieron de una vivienda y lo intimidaron para sacarlo del vehículo y huyeron con destino desconocido, terminando

estrellados en el patio de Miriam.

Cristian Pinto, presidente de la Federación de Taxis y Colectivos de Ovalle, señala que existe inseguridad no solo en la comuna, sino que en todo Chile, por lo que existe preocupación en el gremio ante el aumento en los asaltos a los conductores.

"Las autoridades no han sido capaces de poner el cascabel al gato y esto ocurre transversalmente, esa sensación que estamos viviendo a diario, el miedo de caminar en la calle o de incluso en qué lugar dejo mi vehículo. Eso demuestra el nivel de inseguridad que estamos viviendo y es algo muy común. Antes uno pensaba que esto solo sucedía en la capital, pero ya llegó a las provincias y parece que llegó para quedarse, por eso creo que hay que tomar medidas".

Pinto agrega que este martes se reunirán con la seremi de Transporte y Telecomunicaciones para presentarse ante la autoridad y conversar distintas temáticas de interés por la agrupación, como la seguridad de sus asociados.

Avisos económicos El Ovallino

Aquí, donde quieres que te vean

Busca, vende, compra, arrienda

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl



TE ESPERAMOS EN MIGUEL AGUIRRE 109, OVALLE. FONOS: (51) 2200420 / +569 92271967

ESTA VEZ SE CONSIDERA LA COMUNA DE LOS VILOS

MIDESO prepara plan de invierno para personas en situación de calle

En la región hay 782 personas que viven en la calle y en los meses de invierno su situación empeora, por lo que el Ministerio de Desarrollo Social inicia una cruzada donde los asiste con albergues, atención médica y abrigo.

ÓSCAR ROSALES CID
La Serena

El seremi de Desarrollo Social, Eduardo Alcayaga, informó que se están preparando para la implementación del llamado "Plan Protege", que es una serie de medidas en favor de personas en situación de calle, con el objeto de que puedan enfrentar mejor el invierno.

En la práctica, se habilita una serie de albergues, se realizan las llamadas rutas sociales y atenciones de salud.

Las políticas públicas que se han diseñado por el Gobierno propenden a una aplicación de cuidados y consideran que la protección de estas personas es un atención que deben ofrecer.



En La Serena hay 263 personas en situación de calle, cuya situación se complica en los meses de invierno, por lo que el Ministerio de Desarrollo Social activa un plan de asistencia que considera incluso albergues.

CEDIDA

A NIVEL REGIONAL

Se desprende de lo planteado por el Secretario Regional Ministerial de Desarrollo Social, Eduardo Alcayaga, que el "Plan Protege" se aplicará en toda la Región de Coquimbo, aunque las personas en situación de calle se encuentran focalizadas en las principales comunas.

En tanto, los cupos que tendrán los albergues que se habilitarán son los siguientes: En La Serena el albergue funcionará 150 días con

una capacidad para 20 personas diarias. En Coquimbo, estará habilitado por 180 días, con cupos para 20 personas diarias. En Ovalle, se habilitarán dos albergues por 150 días, con cupos para 20 personas por día cada uno. Los albergues serán mixtos.

Alcayaga resaltó que si bien todos los años el plan se aplica en las tres principales comunas de la región, "en esta oportunidad estamos dando un pasito más y vamos a llegar a Los Vilos, donde dentro de las acciones se aplicarán las rutas de atención nocturna y la ruta de atención de salud".

721 millones de pesos. "Logramos a través de la Subsecretaría de Servicios Sociales y con una gestión directa en la Dipres, incrementarla, lo que nos retrasó un poquito el tener esto y estar ya en proceso de licitaciones, de los concursos y esperamos comenzar a implementar en la semana del 15 de junio", señaló Eduardo Alcayaga.

La autoridad recordó que los presupuestos destinados en años anteriores han sido bastante más bajos, por ejemplo, el año pasado se destinaron para el programa para personas en situación de calle, un monto de 420 millones y este año se han gestionado 721 millones de pesos, un incremento del 71%.

LAS ESTADÍSTICAS

En la región son 782 personas en situación de calle, de las cuales 263 corresponden a La Serena, en Coquimbo 312, Ovalle 162 y Los Vilos 21.

Referente a las diversas visitas que se realizan, en las rutas sociales se les lleva algo de alimentación, café caliente e incluso ropa para que se cubran como frazadas. En las rutas médicas los visitan profesionales médicos que los atienden, examinan y les entregan medicamentos. También hay una ruta a la que se pliega Carabineros, quienes realizan una función social también.

Referente a los recursos que se disponen por parte del Ministerio de Desarrollo Social para todo este "Plan Protege", es del orden de los

ALBERGUE FAMILIAR

Otro cambio que trae el plan de invierno del MIDESO, es que para este año se consideró la habilitación de un albergue familiar, con el objeto de recibir precisamente a familias que ahora se han visto en situación de calle, las que no había dónde incorporarlas, motivo por el cual se abrirá esta alternativa.

Algunas personas que por diversas razones viven en la calle, como Carlos (no dio apellido) dijo que "cuando hace mucho frío, como en estos días nos vamos al albergue, esperamos que lo abran pronto. El año pasado era un colegio. Nos daban desayuno y después desocupábamos el lugar". En la noche había comida también".

EXTRACTO

18º Juzgado Civil de Santiago, autos **Rol C-41864-2018**, caratulados **"Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A con Véliz"**, remátese el 7 de junio 2022, 11:00 horas, el inmueble ubicado en callejón vecinal interior, ubicado en Serón, comuna de Río Hurtado, Provincia de Limarí, Cuarta Región, individualizado en plano IV-2-5620-S.P., de una superficie aproximada de 759,82 m², inscrito a fojas 139, Nº 166 Registro de Propiedad de 2009 Conservador de Bienes Raíces de Ovalle. Mínimo posturas \$10.735.966.- Remate se efectuará por videoconferencia. Garantía equivalente al 10% mínimo se constituirá a través de vale vista bancario, cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial o transferencia electrónica en cuenta corriente del Tribunal. En caso de vale vista deberá entregarse a ministro de fe del tribunal. Cada postor deber remitir al correo electrónico **jcsantiago18@pjud.cl** comprobante legible de haber rendido garantía, su individualización indicando rol de causa con a lo menos 3 días hábiles previos a fecha remate, indicando correo electrónico y número telefónico para el caso que requiera ser contactado por el Tribunal. Precio subasta se pagará al contado debiendo consignarse en cinco días hábiles siguientes al remate en cuenta del tribunal. Demás antecedentes en la causa señalada.

AVISOS NECROLÓGICOS

Desde cualquier lugar, ingrese a:
www.elovallino.cl
y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas

El Ovallino

webpay

EL ESTABLECIMIENTO FUE EVALUADO DURANTE EL MES DE ENERO

CESFAM Sotaquí obtuvo sello de acreditación gracias a su buen funcionamiento y atención a usuarios

Ovalle

Contentos están los integrantes del Centro de Salud Familiar (CESFAM) Sotaquí, puesto que recibieron el Sello de Acreditación por parte del Ministerio de Salud, lo que significa que es un recinto de atención primaria que cumple con todos los estándares exigidos por la autoridad sanitaria. Esto se traduce en una atención de calidad con los usuarios y usuarias y el desarrollo de procesos seguros, tanto para pacientes, como para los funcionarios.

Para estos efectos, durante el 2021, en el Departamento de Salud de Ovalle se instauró la Unidad de Calidad, a cargo de la enfermera Ilna Heckersdorf Mardones, con el objetivo de asesorar y gestionar en materias de Calidad, Autorización Sanitaria, Tecnovigilancia y Acreditación a los establecimientos de atención primaria de salud de la comuna de Ovalle, y así, mantener los estándares y exigencias de acuerdo a las normativas ministeriales.

Fue así como el 20 y 21 de enero pasado, los funcionarios del recinto de salud fueron evaluados en terreno, por la entidad acreditadora, designada por la Superintendencia de Salud, obteniendo positivos resultados.

Lo importante de este nombramiento,

El recinto de salud es el primero de la Provincia del Limarí en ser destacado por el Ministerio de Salud, gracias a la atención y el desarrollo de procesos correctos y seguros para los usuarios de esta localidad ovallina.

es que el CESFAM Sotaquí es el primer establecimiento de salud de la comuna de Ovalle y el segundo en la región de Coquimbo en obtener el Sello de Acreditación, el cual, tiene por objetivo garantizar una atención segura y de calidad para sus usuarios.

Para lograr este objetivo se trabajó en la promoción de la cultura organizacional y en la capacitación en RCP Básico, plan de evacuación, uso de extintores, prevención de infecciones asociadas a la atención de salud, cumplir con los tiempos de respuesta ante reclamos y sugerencias de la comunidad. Además,



El CESFAM Sotaquí es el segundo en recibir esta acreditación en la Región de Coquimbo.

CEDIDA

se impulsó la inducción para que los funcionarios sepan cómo reaccionar ante eventos adversos.

El director del establecimiento, Ismael Urzúa, mostró su satisfacción porque "obtuvimos positivos resultados y salimos airoso. Esto se logró gracias al esfuerzo de todos los funcionarios, quienes tuvieron un compromiso muy fuerte, porque fue un proceso difícil, pero lo importante es que logramos nuestro objetivo".

En tanto, la jefa del departamento de Salud Municipal, Ángela Neira sostuvo que "para nosotros es un gran orgullo que el Cesfam Sotaquí sea el primero de la comuna y de la Provincia del Limarí y el segundo de la región de

Coquimbo, en pasar con éxito el proceso de Acreditación. Fue un trabajo arduo en el año 2021, en donde quedó en evidencia el compromiso de nuestros funcionarios, del director, de la encargada de calidad y de todos quienes hicieron posible la obtención de este reconocimiento".

Por su parte, el alcalde de Ovalle, Claudio Rentería, afirmó que "toda gestión que vaya en beneficio de nuestra comunidad es muy importante. Felicito a los integrantes del CESFAM Sotaquí, quienes tras esta evaluación demostraron que están haciendo un gran trabajo y potenciando nuestro sistema de atención primaria de Salud, hecho que nos llena de orgullo".

A no ceder más terreno



Se encendieron las alarmas, después de los dos empates consecutivos que cosechó el Club Social y Deportivo Ovalle, ante equipos que no están entre los favoritos del Grupo Norte de la Tercera División "B", como son Gol y Gol, y el CEFF Copiapó.

Tras la paridad en Pedro Aguirre Cerda, uno podría haber pensado

que se trató de una tarde difícil, en una cancha pesada y en mal estado, pero tras haber cedido nuevamente una igualdad en casa, ante el elenco atacameño, es necesario un llamado de atención, porque, de lo contrario, el objetivo del ascenso se empezará a poner más cuesta arriba.

De hecho, en este minuto, "El Equipo de la Gente" se estaría quedando fuera de la postemporada, al estar tercero, por debajo de los por ahora clasificados Simón Bolívar y Santiago City.

Ciertamente es muy prematuro para sacar esta clase de

conclusiones, pero es necesario que los verdes afirmen el tranco, entiendan que tienen que saber ganar los partidos que disputen, sobre todo ante elencos de menor trayectoria y con menor preparación que la de los ovallinos.

Este sábado, la obligación de vencer es total. Enfrente estará el debutante conjunto de Alianza Huertos Familiares de Tiltill, un cuadro que pese a todo se las ha arreglado para sumar ya cuatro unidades en la tabla, estando invicto en su reducto, gracias a un triunfo ante Conchalí y un empate frente a Concón National.

No obstante, es la peor defensa del grupo, con la friolera de 15 goles en contra en cuatro partidos.

Otros elementos a considerar: la cancha de Alianza es de pasto sintético y de reducidas dimensiones, por lo que será importante que el equipo esté bien cohesionado entre sus líneas, para no quedar descompensado ante los intentos del rival.

"El Social" tiene que volver a aparecer, como lo hizo en las dos primeras fechas, ya que aún no ha enfrentado a los equipos más duros de su grupo, de manera que seguir perdiendo unidades,

sería muy negativo para sus pretensiones de proyectarse a la Liguilla Final. Fútbol tiene un plantel con variantes más que precisas para el objetivo, aunque debe mejorar aspectos como la concentración y la conducta en el campo de juego. No por nada es uno de los equipos con más expulsados en el arranque del torneo.

En sum, hoy los dirigidos por la dupla Cortés-Ponce tienen que sacar a relucir su estirpe ganadora y jugar con convicción, sin dar ninguna clase de licencias y con la mentalidad puesta en los puestos de avanzada de su zona.

El Ovalino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:
EDITOR:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya
Roberto Rivas Suárez

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:
PUBLICIDAD:
SUSCRIPCIONES:

Brasil 431 Fono (51) 2200400
Fono (51) 2200420
Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES



www.elovallino.cl



@elovallino



facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en www.elovallino.cl



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

El "Equipo de la Gente" se mantiene invicto en las primeras cuatro fechas del campeonato de la Tercera División B, no obstante, en sus últimos dos encuentros registra dos empates, por lo que espera sumar una nueva victoria en la quinta fecha del torneo. En esta oportunidad, el elenco ovalino visitará la comuna de Til Til para enfrentar al club Alianza Huertos Familiares.



El Club Social y Deportivo Ovalle se ubica en el tercer lugar del Grupo Norte con 8 puntos en cuatro partidos jugados.

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

El Club Social y Deportivo Ovalle ha tenido un buen arranque de temporada en el Grupo Norte de la Tercera División B, ya que se mantiene invicto en las primeras cuatro fechas disputadas.

No obstante, el club registra dos empates en sus últimos dos encuentros, por esta razón, el objetivo en este momento está en retomar la senda del triunfo.

"En el partido pasado (1 a 1 ante CEFF Copiapó) creo que tuvimos ocasiones claras para aumentar el marcador cuando íbamos ganando 1 a 0, después con la expulsión se nos complicó, hubo jugadas fortuitas, muchos balonzos al área, en ese sentido se nos complicó. Lo positivo es que no hemos perdido, vamos invictos, pero queremos volver a la victoria, que es lo que necesitamos para el objetivo que nos propusimos", comenzó señalando Patricio Ponce, entrenador de la dupla técnica del Club Social y Deportivo Ovalle.

Este sábado 21 de mayo el "Equipo de la Gente" enfrentará la quinta fecha del torneo ante Alianza Huertos Familiares, club con residencia en la comuna de Til Til y que es debutante en la categoría.

Frente a este equipo, el elenco ovalino buscará una nueva victoria que lo posicione nuevamente en la zona de clasificación a la siguiente fase, ya que actualmente se ubica tercero de su grupo con 8 puntos, y tan solo los dos primeros clasifican, "no podemos enredar más puntos si es que queremos seguir en la pelea, siempre hemos trabajado para ganar y eso es lo que buscaremos", apuntó Ángel Cortés, segundo integrante de la dupla técnica ovalina.

Ángel explica que han podido analizar el juego de su rival de turno, tanto sus virtudes, como sus defectos, "como cuerpo técnico hemos tenido la posibilidad de ver algunos partidos de Huertos Familiares, es un equipo

ENCUENTRO QUE SE VIVIRÁ ESTE SÁBADO A LAS 20:00 HRS

Club Social y Deportivo Ovalle se traslada hasta la Región Metropolitana con la misión de volver al triunfo

EL ROL SOCIAL PRESENTE EN EL "EQUIPO DE LA GENTE"

Durante la presente semana el Club Social y Deportivo Ovalle nuevamente hizo honor a su nombre al organizar una nueva actividad social.

En esta oportunidad, el cuerpo técnico y el plantel de jugadores visitaron el Centro de Detención Preventiva de Ovalle, para de esa forma compartir y organizar encuentros deportivos con internos privados de libertad.

Desde el "Equipo de la Gente" manifestaron creer en la reinserción y en las segundas oportunidades, y en esa línea nació esta iniciativa.

Los jugadores participantes de esta actividad manifestaron que fue una grata experiencia, y así lo comenta el delantero Matías Urizar, actual goleador del torneo de la Tercera B, "fue una vivencia nueva, una nueva realidad y también para ellos que se notó que lo disfrutaron", declaró el futbolista.

El club espera seguir organizando este tipo de actividades dentro de las próximas semanas. Cabe destacar que desde su fundación han organizado eventos similares en jardines y escuelas de la comuna.



que hace muchos goles, pero a la vez les convierten mucho, es fuerte ofensivamente, pero débil en su parte defensiva. Nosotros trataremos de estar atentos atrás, porque ellos tienen jugadores hábiles, y al mismo tiempo trataremos de aprovechar nuestras oportunidades arriba", puntualizó.

BAJAS Y EXPULSIONES

Para el partido ante Huertos Familiares, el Club Social y Deportivo Ovalle volverá a contar con los defensas Javier Medalla, quien cumplió sus dos fechas de suspensión, y Kevin Pinto, quien se recuperó de la molestia física que

lo privó del último encuentro.

No obstante, tendrá otras dos bajas obligadas, estos son los defensores René Herrera y Benjamín Zepeda, quienes en el partido ante CEFF Copiapó recibieron doble amarilla y roja directa respectivamente.

El entrenador Patricio Ponce comenta que el equipo ha trabajado para no sufrir más expulsiones, ya que eso ha sido factor al momento de asegurar mejores resultados, "hemos conversado el tema, tenemos que ser más inteligentes en las jugadas, quizás estamos yendo muy al límite, durante la semana se conversó esto con el plantel, esperamos que no vuelva a pasar", apuntó.

¿CÓMO SEGUIR EL PARTIDO?

El partido entre Alianza Huertos Familiares y Club Social Deportivo Ovalle se llevará a cabo este sábado 21 de mayo a partir de las 20:00 hrs en el Estadio Huertos Familiares de la comuna de Til Til.

Los hinchas que no puedan estar presentes en el recinto deportivo podrán seguir la transmisión en vivo por el programa Expreso Deportivo de la Radio Comunicativa, 93.7 del dial en Ovalle.

De igual forma, el canal de YouTube "Radar de Fútbol" tendrá la transmisión con imágenes de este encuentro deportivo.